

CCOO Federación Servicios



CCOO exige recuperar salario y derechos para el personal de las mutuas

CCOO exige recuperar salario y derechos para el personal de las mutuas



Madrid, 21 de Febrero de 2018

CCOO exige recuperar salario y derechos para el personal de las mutuas

En las últimas semanas Comisiones Obreras está desplegando una intensa actividad para intentar recuperar los salarios y derechos arrebatados al personal de las Mutuas de empleados y empleadas del Sector Público.

Una vez desbloqueada la negociación sobre las condiciones laborales de las y los públicos que el Área Pública Confederal de CCOO, junto a otros sindicatos, mantuvo con el Gobierno, y que quedó interrumpida el pasado Septiembre al no presentar los Presupuestos Generales del Estado para 2018, se han mantenido reuniones con la Secretaría de Estado de Función Pública los pasados 12 y 19 de Febrero.

En este proceso de negociación, las reivindicaciones básicas de CCOO para los aproximadamente tres millones de empleadas y empleados públicos son las siguientes:

- **Incremento salarial superior al IPC, recuperación del 5% recortado** y reconocimiento de la deuda por la pérdida de poder adquisitivo —superior al 14% de los salarios— y una cuantía adicional en los Presupuestos Generales del Estado para los próximos años en las Administraciones con mayor devaluación salarial.

- **Firmar el II Acuerdo para la mejora del empleo público** que permita la unificación del proceso de estabilización y rebaje al 8% la temporalidad en todos los servicios. Y una tasa de reposición para que se inicie la recuperación del empleo público perdido, que desde el inicio de la crisis se cifra en más de 300.000 puestos de trabajo.

- **La recuperación de la negociación colectiva** en todos los ámbitos, lo que implica el carácter básico de algunas normas que impiden que se pueda negociar en las Administraciones y empresas públicas mejoras en jornada laboral, la carrera profesional, de acción social y formación, entre otros derechos.

El 22 de febrero hay una nueva reunión sobre negociación colectiva y condiciones de empleo, en la que el Gobierno llevará una nueva propuesta sobre empleo, y se seguirá negociando en todas estas materias.

Por otro lado, el pasado 8 de febrero, CCOO registró sus alegaciones al Proyecto de Decreto por el que se pretende aprobar el Reglamento sobre colaboración en la gestión de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En las últimas semanas Comisiones Obreras está desplegando una intensa actividad sindical para intentar recuperar los salarios y derechos arrebatados al personal de las Mutuas y al resto de empleados y empleadas del Sector Público.

Una vez desbloqueada la negociación sobre las condiciones laborales de las y los empleados públicos que el Área Pública Confederal de CCOO, junto a otros sindicatos, mantenía con el Gobierno, y que quedó interrumpida el pasado Septiembre al no presentar los Presupuestos Generales del Estado para 2018, se han mantenido reuniones con la Secretaría de Estado de Función Pública los pasados 12 y 19 de Febrero.

En este proceso de negociación, las reivindicaciones básicas de CCOO para los aproximadamente tres millones de empleadas y empleados públicos son las siguientes:

? Incremento salarial superior al IPC, recuperación del 5% recortado en 2010, reconocimiento de la deuda por la pérdida de poder adquisitivo ?superior al 14% desde 2010? y una cuantía adicional en los Presupuestos Generales del Estado para los sectores y Administraciones con mayor devaluación salarial.

? Firmar el II Acuerdo para la mejora del empleo público que permita la universalización del proceso de estabilización y rebaje al 8% la temporalidad en todos los servicios. Y eliminar la tasa de reposición para que se inicie la recuperación del empleo público perdido, que desde el inicio de la crisis se cifra en más de 300.000 puestos de trabajo.

? La recuperación de la negociación colectiva en todos los ámbitos, lo que implica eliminar el carácter básico de algunas normas que impiden que se pueda negociar en las diferentes Administraciones y empresas públicas mejoras en jornada laboral, la carrera profesional, fondos de acción social y formación, entre otros derechos.

El 22 de febrero hay una nueva reunión sobre negociación colectiva y condiciones de trabajo, a la que el Gobierno llevará una nueva propuesta sobre empleo, y se seguirá negociando sobre todas estas materias.

Por otro lado, el pasado 8 de febrero, CCOO registró sus alegaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se pretende aprobar el Reglamento sobre colaboración en la gestión de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Lejos de los discursos grandilocuentes pero vacíos de contenido de otras organizaciones, CCOO realizó propuestas concretas tendentes a mejorar las condiciones laborales de las plantillas de las Mutuas, entre las que se encuentran que la Comisión de Seguimiento de la Negociación Colectiva en las Empresas Públicas tenga un plazo máximo para emitir los informes sobre los Convenios, Acuerdos o Pactos que se alcancen entre las empresas y los representantes de los trabajadores, evitando así que este órgano dilate innecesariamente su aplicación, convirtiéndose en la Inquisición laboral del sector público, o que estos informes deban ceñirse a los criterios presupuestarios de las diferentes Leyes de Presupuestos, sin invadir competencias que deben quedar en posesión de la partes negociadoras.

Además, puesto que los centros hospitalarios y asistencias de las Mutuas se consideran integrados en el Sistema Nacional de Salud y al personal que presta servicios en los mismos les será de aplicación el régimen de incompatibilidades que esté vigente en cada Comunidad Autónoma, CCOO propone que el periodo de trabajo de estos profesionales sean considerado igualmente como tiempo de servicios prestados en el SNS.

Seguiremos informando.

Presupuestos Generales del Estado

¡VAMOS A RECUPERAR LO ARREBATADO!

#RecuperarLoArrebatado

[2018-02-21 Comunicado recuperar lo arrebatado en Mutuas.pdf](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.